



Colegio/Asociación de Graduados en Ingeniería de la rama industrial e Ingenieros Técnicos Industriales de la Región de Murcia



Región de Murcia  
Consejería de Empleo,  
Universidades y Empresa

MUI  
Dirección General  
de Energía y Actividad  
Industrial y Minera



# JORNADA TECNICA SOBRE nuevos Reglamentos de Instalaciones de Protección contra Incendios y Almacenamiento Productos Quimicos.

20 de JULIO 2017

Jueves de 09:30 a 12:30 horas.

Lugar: Salón de Actos del COITIRM  
en Murcia, Calle Huerto Cadenas, 2. bajo  
30009-MURCIA

## PARTE 1. NUEVO REGLAMENTO DE APQ

El objetivo de este nuevo reglamento de APQ es por una parte la adaptación de la reglamentación de almacenamiento de productos a lo establecido en el Reglamento (CE) nº 1907/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 18 de diciembre de 2006, relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y preparados químicos (REACH), por el que se crea la Agencia Europea de Sustancias y Preparados Químicos, se modifica la Directiva 1999/45/CE y se derogan el Reglamento (CEE) nº 793/93 del Consejo y el Reglamento (CE) nº 1488/94 de la Comisión, así como la Directiva 76/769/CEE del Consejo y las Directivas 91/155/CEE, 93/67/CEE, 93/105/CE y 2000/21/CE de la Comisión y sus modificaciones, y al Reglamento (CE) Nº 1272/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo de 16 de diciembre de 2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas, y por el que se modifican y derogan las Directivas 67/548/CEE y 1999/45/CE y se modifica el Reglamento (CE) Nº 1907/2006, y sus modificaciones. Versión 7 - 27.04.2015 2 Por otra parte, la evolución de la técnica y la experiencia que se ha ido acumulando en la aplicación de las instrucciones técnicas complementarias, ha puesto de manifiesto la necesidad de reelaborar todas ellas, adaptándolas al progreso técnico.

## PARTE 2: NUEVO REGLAMENTO DE INSTALACIONES DE PROTECCION CONTRA INCENDIOS.

El pasado día 12 de junio se publicó en el Boletín Oficial del Estado el Real Decreto 513/2017 por el que se aprueba el Reglamento de instalaciones de protección contra incendios, conocido como RIPCI. El objeto de este reglamento es el de establecer las condiciones y los requisitos exigibles relativos al diseño, instalación, mantenimiento e inspección de los equipos y sistemas que conforman las instalaciones de protección contra incendios. La entrada en vigor del reglamento se producirá a los seis meses desde su publicación en el BOE. Asimismo, derogará y sustituirá al anterior RIPCI, aprobado en su momento por el Real Decreto 1942/1993.

COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS TECNICOS INDUSTRIALES DE LA  
REGION DE MURCIA  
Calle Huerto Cadenas, 2. bajo 30009-MURCIA -  
Tfno. 968274518 - formacion@coitirm.es  
www.coitirm.es

ASOCIACION MURCIANA DE INDUSTRIAS QUIMICAS  
c/ Molina de Segura nº5. Bloque 6. 30007 - MURCIA  
Tfno. 968 82 57 00 - amiq@amiq.net  
www.amiq.net

Organizan:



## PROGRAMA:

09:30 h. Inauguración de la jornada por la Ilma. Sra. Esther Marin, Directora General de Energía y Actividad Industrial de la Región de Murcia, Francisco Sanchez Cano, Presidente de la Asociación Murciana de Industrias Químicas y Cesar Nicolas Martínez, Decano del COITIRM

### **1ª PARTE. NUEVO REGLAMENTO DE ALMACENAMIENTO DE PRODUCTOS QUIMICOS. Aprobado y pendiente de publicación en el BOE.**

09:45 h. Antecedentes del nuevo Reglamento de Almacenamiento de Productos Químicos y principales cambios del Reglamento General. Ponente: Marta Mendoza Belío. Directora de DENIOS Academy. Ingeniera Técnica Industrial. Participante desde 2010 en el Comité Técnico de redacción del nuevo Reglamento de APQ. Coordinadora del Subgrupo de redacción de la ITC-MIE APQ10

10:20 h. Presentación de la Nueva Instrucción Técnica Complementaria ITC-MIE-APQ 10 de Almacenamiento en recipientes móviles. Ponente: Marta Mendoza Belío. Directora de DENIOS Academy. Ingeniera Técnica Industrial. Participante desde 2010 en el Comité Técnico de redacción del nuevo Reglamento de APQ. Coordinadora del Subgrupo de redacción de la ITC-MIE APQ10.

10:55 h. Pausa.

11:00 h. Nuevo Reglamento de Almacenamiento de Productos Químicos y R.D. 513/2017 sobre Instalaciones de protección contra incendios. Punto de vista de la Administración Autonómica. a cargo de Francisco Gonzalez Cubero, Subdirector General de Industria, Energía y Minas de la Región de Murcia.

### **2ª PARTE NUEVO REGLAMENTO DE INSTALACIONES DE PROTECCION CONTRA INCENDIOS. R.D. 513/2017 publicado en el BOE de 12-6-2017.**

11:45 h. ANEXO I del RD 513/2017. -Cambios significativos del reglamento sobre las instalaciones y mantenimientos de los sistemas contra incendios. Ponente: Jaime Vidal Soler. Ingeniero Técnico Industrial y Gerente del Grupo Supra.

12:20 h. Ruegos y preguntas. Cierre de la jornada.

Colaboran:



### **INSCRIPCIÓN GRATUITA HASTA COMPLETAR AFORO**

enviando un mail indicando nombre, apellidos, empresa, mail y teléfono a [cursos@coitirm.es](mailto:cursos@coitirm.es) o bien a través de nuestra web: [www.formacioncoitirm.es](http://www.formacioncoitirm.es)